

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## MAL DE MODA.

Bajo el epígrafe de *Mal de moda*, trae *Le Matin* un curioso artículo del distinguido escritor Julio Delaforse, del cual extractamos lo más culminante:

«Según decía La Fontaine, cada edad tiene sus defectos. De igual modo, tiene asimismo cada época sus extravagancias; y los siglos pasarán, sin duda alguna, antes que ese período ideal del sentido común venga á florecer sobre la tierra. Convengamos, sin ofender á nadie, en que esto es el don de que más necesitados estamos en la actualidad. Nos falta sin duda alguna cierto equilibrio: este *fin de siècle*, sorprendente por sus maravillas, es testigo de una aberración enfermiza, comparable á la desviación de la brújula. No quedan exentas y libres del trastorno mental que por doquier cunde las más claras inteligencias, y esto no deja de ser inquietante para los ulteriores destinos de la humanidad.

»Por el espíritu y por las costumbres valemos tanto como nuestros padres, por más que es cosa corriente eso de acusarnos de decadencia y de sacrificar sistemáticamente lo presente á lo pasado.

»Uno de los talentos más claros de nuestros días, Mr. Fernando Giraudeau, acaba de publicar, bajo el título de *Les vices d'aujourd'hui et les vertus d'autrefois*, un libro mordaz, de grandísimo interés. Es un estudio comparativo de la antigua sociedad; la sociedad de los grandes siglos; la que es de buen tono oponer á la nuestra con el mundo actual en que vivimos.

»Por mala opinión que tengamos de nosotros mismos, es necesario reconocer que perderíamos mucho si á aquella nos amoldáramos.

»Tenemos más humanidad, más cortesía y más tacto; algún tanto más de generosidad y de delicadeza, y quizá tengamos del honor más exacto conocimiento que el que tuvieron nuestros antepasados, á quienes se nos propone como ejemplo, y que nos deshonrarían si tratáramos de imitarlos.

»En un punto tan solo nos son ellos superiores: en el admirable é imperturbable equilibrio de su razón. Tenían ellos un Breviario de simples y seguras ideas, que no trastornaba nunca la imaginación. Desconocían en absoluto la neurosis y todos los fenómenos cerebrales que trastornan al mundo actual; y en su lenguaje admirable, justo y claro, fiel espejo de su tiempo, no había ni una sola palabra para designar la más insignificante enfermedad del nuestro.

»La enfermedad que más víctimas causa en nuestros días es el socialismo: en todas partes se le encuentra, tanto en el más espléndido y lujoso salón, como en la más pobre y mísera boharrilla; diverso en sus formas, oscuro en sus fines; pero acogido por todos lados como la panacea para todos los males.

»Hay personas que se dedican al socialismo, como hay quien se pincha con la morfina por distracción, como cosa de juego, ó como medio de escalar los puestos públicos.

»Una revista moderada tuvo la idea de pedir su programa á uno de los jefes del socialismo anárquico, y he aquí lo que el *compañero* Miguel Zevacco respondió: «El pueblo está ya cansado de promesas.»

»Obreros, empleados, cesantes, hambrientos de todas categorías y hombres sedientos de ideal, todos sueñan con

una dicha y una felicidad que quieren abrazar inmediatamente. Se les enseña el paraíso, ó allá arriba, sobre las nubes de las imaginaciones supersticiosas, ó aquí abajo, tras largos siglos de evolución. Pero este paraíso lo quieren ellos sobre la tierra, y quieren entrar en él enseguida, inmediatamente... Estos son los revolucionarios. Yo lo soy. Nos encontramos cansados, horriblemente cansados de esperar el fin de tanto dolor y el término de tanto sufrimiento; de acostarnos todos los días en la noche de nuestra desesperación, aguardando la aurora de la prosperidad prometida para mañana. Y puesto que el sol tan esperado rehusa levantarse, queremos fabricar nosotros uno; este sol no debe ser otro que el de un incendio colosal.»

† Agudo y de áspera y terrible elocuencia es este grito, rugido de hiena y amenaza de muerte, y á estos extremos conducen las farsas y las comedias humanitarias en que se desarrolla el socialismo del Parlamento, de los círculos y de los salones. No hay nada tan humano como el condolerse de los pobres, y nada hay tan hermoso como el trabajar para animarles y hacerles más suave la pendiente de su camino.

Un hombre, sólo un hombre ha sabido hablar con justicia y con sinceridad de la cuestión social: el Papa León XIII. La solución que Su Santidad propone, es la solución evangélica, la que se funda y tiene su fin en la fraternidad. La Iglesia fué en todo tiempo la Providencia de los pequeños y de los humildes, de los pobres y de los desheredados, de todos los que sufren y claman contra la tierra; seguiría aún siendo ella instrumento de paz social, si la política revolucionaria no se encargara de enconar las heridas que la Iglesia pudiera por completo cerrar. Permanece ésta siempre en su sitio, fiel á su tradición, desempeñando la elevada tutela que le permite hablar con la misma autoridad á pobres y á ricos, á patronos y obreros, y que le permitirá resolver inmediatamente el problema que los divide, si los principios que ella enseña fueran por todas partes acatados y respetados.

## LAS PRIMERAS LAGRIMAS DE UN CONDENADO Á MUERTE (1)

Un Sacerdote salía de una de las cárceles de París.

—Señor Cura—le dijo un carcelero,—te vemos aquí un hombre condenado á muerte; muchos de la clase de Vd. han ensayado hablarle de Religión, pero él se ha negado á escucharles; está furioso, quiere romper su cabeza contra las paredes, y ha sido menester encerrarle en un calabozo... ¿Quiere Vd. verle?

—Vamos allá—respondió el Sacerdote.

El carcelero le condujo por un corredor sombrío y subterráneo; abrióse una puerta, y vió á un desgraciado tendido sobre una cama de hierro y cubierto con una camisa de fuerza. A la vista de una sotana, sus ojos se inflamaron, y gritó furioso:

—¿A qué venís? ¿No he dicho ya que no quiero confesarme? Salid... salid...

—Pero, amigo mío—repuso el Ministro del Señor—yo no vengo á confesaros; vos estáis sólo, os debéis fastidiar mucho, y vengo á daros un consuelo.

—¿Enhorabuena!—le contestó.—Tiene usted cara de buen hombre... Siéntese aquí.

Y le enseñó una gruesa piedra que había en un rincón del calabozo.

El buen Sacerdote no se lo hizo repetir, y aceptó el asiento. El preso le contó su his-

(1) Este hecho histórico, que guarda admirable parecido con otro acaecido há poco en España, es la mejor respuesta á la eterna pregunta de los impíos:—¿Para qué sirven los Curas?—Para esto.

toria. Era un joven de veintinueve años, de honrada familia, si bien su educación religiosa había sido completamente descuidada. Hacia algunos años llevaba una vida criminal, hasta el punto de ser cogido y sentenciado á la última pena. Cuando hubo terminado su historia, el Sacerdote ensayó hacérsela contar de nuevo en forma de confesión. Comprendiólo el preso, y prorrumpió en horrorosas blasfemias; el Sacerdote sólo pudo obtener de él la promesa de rezar todos los días el «Acordaos, piadosísima Virgen María.»

Muchas veces repitió el Sacerdote sus visitas, pero todas eran estériles.

El desgraciado preso estaba convencido de que sus crímenes eran demasiado enormes, que no había misericordia para él, y que Dios no era tan compasivo que pudiera perdonarle.

Sin embargo, un día en que el infeliz contaba de nuevo su historia al Sacerdote, convertido en su mejor amigo, le interrogó como se hace á cualquiera que se confiesa. Advirtiólo el preso, pero no se opuso á ello, y cuando hubo concluido, el Sacerdote le dijo:

—Amigo mío, acabáis de confesaros, y no os falta más que un verdadero arrepentimiento.

Entonces, cogiéndole las manos con ternura, le indujo á arrodillarse sobre la cama, invocó sobre su cabeza las bendiciones de Dios, y con toda la simpatía y la caridad de un Apostol, conjuróle á detestar sus faltas, hasta que por fin oyó escapársele del pecho un profundo suspiro seguido de estas palabras:

—¡Ah! sí... me arrepentimiento... ¡Cuán bueno es usted! ¡Me ha levantado un peso enorme que oprimía mi corazón!

Luego, enjugando dos lágrimas que brotaban de sus ojos, exclamó:

—¡Esto sí que es chusco... parece que lloro...! ¡yo que no había llorado nunca...! ¡yo que he visto morir á mi pobre madre, á quien amaba, y de cuya muerte sin duda fui causa, y no lloré...! ¡yo, que sin llorar of la lectura de mi sentencia de muerte...! Todas las mañanas cuando veía aparecer el sol por entre las rejas, decía entre mí: ¡Quién sabe si será por última vez; y no lloraba... y hoy lloro...!

¡Cuán bueno sois, Dios mío, y cuán bella y consoladora es la Religión!... ¡Cuán me pesa no haberlos conocido antes; no me vería en tan triste estado!

Y dejándose caer de rodillas y cogiéndose de la sotana del Sacerdote, le dijo:

—¡Padre mío, acérquese más, no se aparte de mí lado, y oremos juntos, pues si rezo solo Dios no me escuchará!

Arrodillóse el Sacerdote y mezcló sus lágrimas con las del criminal arrepentido. Algunos días después el desgraciado joven, lleno de resignación cristiana, llevaba su cabeza á la guillotina, asistido hasta el último momento por su fiel amigo, que había obrado en su espíritu tan maravillosa transformación.

## CLAUDIO VICUNA

SUCESOR DE BALMACEDA.

Las últimas noticias de Chile anuncian el fin próximo de la guerra civil, que há tanto tiempo está mermando y empobreciendo aquel desventurado país.

Si es verdad que los que se intitulan los congresistas no se proponían otro objeto que el de oponerse á la dictadura del presidente Balmaceda, pueden ya en la actualidad deponer las armas.

Dentro de quince días será legalmente elegido el sucesor de Balmaceda. Anúnciase á M. Claudio Vicuna para la presidencia, y se asegura que reunirá la mayor parte de los votos, tanto por su posición independiente, como por las numerosas simpatías de que goza en el país y por sus relaciones de familia.

Y en efecto, Claudio Vicuna, es uno de los más ricos propietarios de

Chile, miembro de una de las más honradas y distinguidas familias del país.

La revolución parece que ha llegado ya á su período descendente, y el pueblo, harto de tanta conmoción y algarada, desea entrar á toda costa en un período de paz y de bienestar, indispensable en la actualidad, porque cunde la miseria, consecuencia natural de la guerra; el Tesoro público está exhausto completamente, las negociaciones de comercio en absoluta paralización y el estado actual de las cosas ha llegado á ser insostenible.

## LA NIÑA MALTRATADA.

PROCESO DE UNA DUQUESA.

NUEVOS DETALLES.

*Negativa de excarcelación.*

El juez instructor, Sr. Muñoz, el secretario, D. Vicente Moreno, y el oficial, estuvieron, durante la mañana de ayer, revisando el sumario y extendiendo el auto negando á la defensa de la duquesa de Castro Enriquez la excarcelación por fianza, fundados en algunos artículos de la ley procesal.

A las tres y media de la tarde se notificó el auto denegando la excarcelación de la duquesa al procurador de ésta, D. Pedro Garina.

A las cuatro presentaba este señor el escrito de apelación á la Audiencia.

Esto hace suponer que ante el probable caso de la denegación del juez, con objeto de ganar tiempo, la defensa de la duquesa había escrito el referido documento de apelación.

Este será remitido á informe de la Audiencia, la que en el término de diez días resolverá confirmando el auto del juez ó pidiendo se reforme.

Es, pues casi seguro, que hasta fines del mes actual la duquesa continuará en la cárcel de mujeres.

*Vida en la cárcel.*

La duquesa se halla tristemente impresionada por la negativa de excarcelación, aunque no ha perdido la esperanza de que la Audiencia modifique el auto del juez.

Los niños continúan en la cárcel acompañando á su madre y sin querer separarse de ella.

Como todos los días, bajaron á los patios á jugar un rato mientras que las presas dormían la siesta.

Después, cuando éstas se levantan y acto continuo rezan el Rosario, costumbre establecida desde antiguo en aquella casa, los niños suben á la habitación de la inspectora, donde se entregan á sus juegos.

La estancia de los hijos de la duquesa en la cárcel no puede ser más aburrida para las criaturas.

Por las noches, igualmente que su madre, se acuestan temprano, levantándose en las primeras horas de la mañana.

*Por el alma del marqués de Valderas.*

Con motivo de ser ayer día del aniversario de la muerte del marqués de Valderas, ésta y sus hijos repartieron cuatro pesetas á cada una de las que se encuentran detenidas.

Al hacer el reparto la duquesa y sus hijas les rogaban que rogaran por el alma del finado.

Las presas sumamente contentas con el donativo victorearon á la duquesa.

Después que rezaron con el mayor recogimiento en el oratorio de la cárcel se oyó una voz que exclamaba:

—¡Dios perdone á los muertos sus pecados! ¡Dios perdone á todos!

Hubo con tal motivo una escena conmovedora.

Hoy también se ha rezado el rosario en el oratorio de la cárcel.

*La fortuna de la duquesa.*

Respecto á la fortuna de la duquesa, que ha comenzado á ser ya asunto de discusión, copiamos los siguientes datos publicados por *El Heraldo*:

«La mayor parte de sus bienes, casi todos, proceden de la herencia de la primera duquesa de Castro Enriquez, y ésta los tuvo por su matrimonio con el marqués de Gaviria.

El marqués de Gaviria era viudo, y de su primer matrimonio tuvo muchos hijos: el mayor, que heredó el título; otro llamado Paco; la madre del marqués de Perijáa; la señora de Soriano; la marquesa de Bogaraya; la Srta. Rosa Gaviria, que murió soltera, y que fué la única que vivió con su madre, y no sabemos si alguna otra.

El marqués de Gaviria dió á sus hijos lo que les correspondía, é hizo heredera á su segunda esposa de todo lo que podía disponer.

La primera duquesa de Castro Enriquez murió en Pau, y dejó por heredera á su sobrina, á la que crió como hija suya, llevándosela á su casa desde la iglesia donde la bautizaron.

No sabemos que acerca de estos bienes se haya sostenido nunca ningún litigio.»

*Los regalos á Juliana.*

El gobernador civil ha enviado un oficio al director del Asilo de San Sebastián donde estuvo la Juliana para que, en vista de que parece confirmarse que existen los padres de ésta, en aquella capital los requiera á que hagan la renuncia en forma legal de su hija, con objeto de proceder, llenando todos los requisitos de la ley, á conceder la adopción á la persona, de las varias que lo han solicitado, que mayores garantías ofrezca.

Hasta ahora la niña maltratada ha recibido los siguientes regalos:

Un vestido de lana de dos tonos, una camisa, una enagua, un pantalón, una chaqueta, un corsé, una toquilla, dos pares de medias, tres pañuelos para la mano, un par de zapatos; comprado por el Sr. Sánchez Machero, de orden del señor gobernador.

Seis camisas de hilo, cuatro enaguas, cuatro pantalones, seis pares de medias, un corsé, un devocionario, una cadena con medalla y cruz de oro, seis pañuelos para la mano.

Un vestido de lana gris con adornos de terciopelo negro, un corte de vestido de muselina de Escocia, un par de botas de taflete negro y una muñeca.

Un rosario de nácar engarzado en plata. Un par de pendientes de oro con esmalte azul.

Un rosario de Lourdes y un escapulario. Una cesta de cristal con dulces.

Dos pañuelos de seda para el cuello. Un reloj de oro, una caja con dulces, seis pesetas en moneda (más una peseta que le dió un caballero, total siete pesetas).

Un par de pendientes de oro con perlas y un vestido de batista color rosa.

Una muñeca, regalo de una señora francesa.

Un vestido de muselina de Escocia, un sombrero de paja y un abanico.

Estos efectos han sido entregados al Sr. Villalba, secretario del Gobierno civil, en cuyo poder se halla la niña.

*Escolástica Lequerica.*

En el edificio de los juzgados se presentó ayer tarde, manifestando el deseo de ver al juez señor Muñoz, una mujer de veintiocho á treinta años, llamada Escolástica Lequerica, natural de Elorrio. Acompañábala una anciana, que es su madre.

Escolástica pretende que la niña Juliana es hija suya y de un sujeto llamado Antonio Villalba Martínez, y no se funda en otra cosa que en las noticias que han dado los periódicos.

Según ella cuenta, la niña debió serle robada por su propio padre en una noche que tuvo la desgracia de ver morir á otro hijo, hallándose en Bilbao.

Por no encontrarse el juez en su despacho, no ha podido verle la que se supone madre de la niña, ni tampoco ha logrado ver á ésta en el gobierno civil.

Hasta ahora, parece que se trata de una alucinada.

*Nuevas declaraciones.*

Diligencias realizadas ayer por el Juzgado.

Constituyóse muy temprano en la Casa de Canónigos, recibiendo declaración al administrador de la procesada y al dueño de un puesto de libros instalado junto á la puerta de la iglesia de San Martín.

Con respecto á esta declaración, algunos periódicos dicen que el librero declaró ha-

ber oído á la niña lo mismo que ésta dijo luego en la Casa de Socorro y en el Juzgado. En cambio, *El Día* escribe esto otro.

«Según hemos oído, los librereros no recordaban haber visto á la niña Juliana por los alrededores de la iglesia.»

Puede el lector acoger la versión que más le agrade.

Parece que también declararon otras dos personas que vieron á la niña el día de referencia.

Una de ellas era una señora como de 50 años, vestida de luto, á quien acompañaba el Sr. Cabanillas.

Decíase que era la señora de Arrazola, pariente de aquél, y que había manifestado al juez que habló ó vió á la niña el día en que se fugó del palacio de Castro Enriquez.

No nos es posible añadir más, á causa de la reserva que, sobre lo que dijo al juez, se ha guardado por todo el mundo.

*Cabos sueltos.*

El señor conde de Plasencia, esposo de la duquesa, hállase más agravado de sus dolencias, según unos periódicos; según otros, se dispone á venir á Madrid.

Los hijos de la duquesa, residentes en Barcelona, han dirigido á ésta, según se dice, una sentida carta.

El D. Tomás Manzanares que desea ejercitar la acción pública ha pedido que se le permita demostrar su pobreza y mostrarse parte en el proceso.

El Asilo de San Sebastián ha acordado reclamar á la niña Juliana.

De público se decía que las ropas de lujo enviadas al juzgado de casa de doña Isabel Alvarez Montes, suponiendo que eran las que acostumbraba á usar la niña Juliana, y que ésta no reconoce como tales, son un vestido de seda de los llamados de Filipinas, de color amarillento con listas, una chaqueta con la inicial S, una elástica, un manto de muletón que debió primitivamente pertenecer á otra persona más alta que Juliana, y que pudo ser apropiado después á su estatura, una enagua, etc., etc.

Parece que el vestido de seda tiene adornos más nuevos que la tela.

*El Heraldo* de anoche publica el siguiente telegrama:

«Pontevedra 19 (3 t.).—El pueblo, indignado en el asunto de la duquesa, ha quemado *El Imparcial* en la plaza pública.—*La Comisión.*»

**EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

EN ANDRAITX

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR

La asociación del Apostolado de la Oración instalada en este pueblo acaba de dar una elocuente muestra de su vitalidad y acendrado amor que profesa al Rey de los corazones. Complemento de los piadosos obsequios ofrecidos durante el año apostolar al Corazón Divino de Jesús, han sido los brillantes actos religiosos hoy celebrados, y á fe que tal explosión de amor no ha desmentido la exquisita piedad de los asociados.

Vestía el templo parroquial sus mejores colgaduras y el esmero y buen gusto en la colocación de luces y flores recordaban las grandes solemnidades. Numeroso concurso de fieles de ambos sexos se acercó á recibir el pan de los ángeles en la comunión general celebrada á las siete de la mañana, cantándose escogidos fervorines en el curso de la misma. A las diez, descubierto el Santísimo Sacramento, se ha cantado después de tercia solemne la misa mayor con música, partitura de Giovanni Paccini, y sermón por el Catedrático del seminario D. Miguel Cerdá, quien con frase galana y vigor de argumentación ha demostrado cumplidamente como el Corazón de Jesús es el centro de la vida cristiana.

Por la tarde, después de laudes solemnes, eran numerosísimos los fieles que esperaban oír de nuevo al fervoroso orador Sr. Cerdá y las palabras que han vertido sus labios sobre el temor santo de Dios han movido tiernamente el corazón de su auditorio. Cantado después el trisagio de los serafines con acompañamiento de música se ha dado fin al día de santo entusiasmo con procesión, *Te-Deum* y reserva de la Divina Majestad.

Cumple cerrar esta carta dirigiendo una frase de aliento al director y celadoras del Apostolado de la Oración para que no desmayen en la obra emprendida de propagar el fuego del Amor de Jesús en los corazones de los hijos de este pueblo en medio de la apostasía del siglo. El suave rocío de la gracia que brota del corazón abierto de Cristo mantendrá vivo el espíritu de esta devoción salvadora tan acomodada al estado presente de la sociedad.—*El Corresponsal.*

**Noticias varias**

M. Taine publica en la *Revue des Deux Mondes*, una serie de artículos sobre los antecedentes del Concordato francés entre Pío VII y Napoleón I, aduciendo datos poco ó nada conocidos sobre el reconocimiento

de la Iglesia Católica por el Estado, al terminar con el establecimiento del Imperio, la Revolución francesa. Se citan entre otras estas palabras de Napoleón: «Dígase lo que se quiera, los sacerdotes valen más que los Cagliostro, los Kant y todos los soñadores de Alemania.»

— Un diario inglés publica una lista de las personas de importancia que de poco tiempo á esta parte se han convertido al catolicismo en América.

Entre ellas cita las siguientes:

Sir Audrero Atewazt, juez de la provincia de Quebel, lady Turner, viuda de Sir Carlos Turner, exjefe juez de Madrés; el capitán Bird; Mr. Jorge Knott, miembro del Consejo de propaganda protestante; el R. C. B. Dacoon y Francisco King, próximo pariente de un prelado anglicano de Lincoln.

**BOLETIN RELIGIOSO****SANTOS DE MAÑANA**

S. Pelayo, mártir; Stos. Juan y Pablo, hermanos, mártires; Stos. Vigilio y Antelmo, obispos; S. Majencio, presbítero; San David, hermitaño, Stos. Salvo y Superio, mártires; Sta. Perseveranda, virgen.

**S. PELAYO, MARTIR.**

No son muy completas las noticias de este Santo. El fué hijo de padres ricos, y vivió á principios del siglo X. Su tío el Obispo de Tuy estaba cautivo en la ciudad de Córdoba, y para recobrar la libertad dejó en rehenes á Pelayo. Esta fué la ocasión de su martirio. El rey moro Abderramen III mandó que, asíéndole apretadamente con unas tenazas de hierro, le alzase del suelo y le bajasen muchas veces, hasta que ó negara á Jesucristo, ó acabara la vida en el tormento. El Santo niño con esfuerzo de varón celestial, saliéndole á la cara el gozo del alma, decía: *Cristiano soy y siervo de mi Señor Jesucristo; no hay cosa en el mundo que me pueda arrancar de su obediencia y de la confesión de su fe.* En vista de tal constancia se dispuso que le despedazaran, y reducido así su cuerpo á pequeños fragmentos con el más cruel ensañamiento, fué arrojado al Guadalquivir en 26 de Junio de 925.

**OFICIO DIVINO.**

Día 26. Feria 6.ª De los Stos. Juan y Pablo, hermanos, mártires. *Doble. Encarnado.* Com. de la octava de S. Juan. En las segundas vísperas com. de la octava.

**INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES***El culto práctico de la Santa Cruz.***ORACIÓN COTIDIANA**

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos, conociendo que todo su bien está en vuestra cruz, la abracen con resolución, y la lleven con firmeza hasta la muerte.

**PROPÓSITO.**

Sufrir con paciencia todos los trabajos y amarguras por amor de Cristo crucificado.

**CULTOS.**

*Mañana viernes.*—En la Concepción (Arrabal) continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y acto seguido misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En la Concepción, á las siete y media de la tarde, empezará un Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

**CORTE DE MARÍA**

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

**D.ª Catalina Perelló y Carrió**

VIUDA DE D. JOSÉ CABRER

falleció el día 23 de los corrientes á las doce y media de la noche

(E. P. D.)

Su hermano político, sobrinos, sobrinas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de S. Jaime el viernes 26 de los corrientes á las diez y media de su mañana. No se invita particularmente.

**GACETILLA LOCAL**

Sabemos que en el pueblo de Petra los jóvenes estudiantes del mismo han dedicado al angélico Patrón de la juventud, el glorioso S. Luis Gonzaga, una solemnisima fiesta.

Así las funciones de la mañana como la procesión de la tarde, fueron lucidísimas. Cantóse la misa de Aulí y predicó las glorias del Santo D. Guillermo Ramis Pbro., de Sineu, quien como siempre, estuvo elocuente y oportuno. A las nueve de la noche el zeloso Párroco del mismo pueblo abrió con un bonito discurso la velada literaria anunciada de antemano. Leyeron composiciones literarias y discursos al objeto, los Sres. Torrens Pbro., Rullan ilustrado profesor de instrucción primaria, Vadell, Riera, Salom, Moragues, Oliver y Rullan Bartolomé, intercalando en dichas lecturas y discursos, varios cánticos y coros, entre estos los de Rossini, hábilmente pulsados por el modesto al par que eminente joven de Inca D. Bernardo Salas, quien demostró dotes nada comunes para el difícil arte musical. Y terminó este acto el joven Subdiácono D. Guillermo Ribot, con un corto discurso de despedida á los concurrentes.

¡Bien por los estudiantes de Petral! Así demuestran que saben aprovechar debidamente el tiempo de asueto que les proporciona su aprovechamiento en los cursos escolares. ¡Que San Luis los bendiga desde el cielo!

Al igual de los otros años se vió ayer concurridísima la iglesia de San Juan. Desde las primeras horas de la mañana hasta muy entrada la noche se vió aquel bonito templo completamente lleno de fieles. El orador encargado del panegirico del Santo Precursor del Mesías estuvo muy elocuente al narrar los principales hechos de la vida del Bautista.

La fiesta callejera, con su atractivo de fuegos artificiales, consiguió el que acudiese á ella mucha gente.

Una cosa deseáramos ver desterrada de esta clase de diversiones, y es los fantoches, no por lo que son en sí, sino porque los que actúan se permiten ciertas expresiones mal sonantes. No sabemos que ocurriese nada que corregir.

Ha sido promovido á la dignidad de Dean, primera silla *post-Pontifical*, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Canarias, por defunción de don Nicolás Calzadilla, el Presbítero y doctor D. Pedro Llabrés y Llopart, dignidad de Arcediano de la de Tenerife.

Damos la enhorabuena á nuestro distinguido paisano y suscriptor de EL CATÓLICO.

Repentinamente falleció anteayer D. Jaime Conrado y Contestí, marqués de la Fuen-Santa.

También falleció el mismo día Don José María March y Domenech, padre de los generales de brigada D. José y D. Emilio.

De todo corazón nos asociamos al justo dolor de las familias de los finados, y para éstos pedimos una oración á todos nuestros lectores.

A. E. R. I. P.

El Sr. D. Leopoldo Verdagner, Registrador de la propiedad de Vich, acaba de ser trasladado á la del partido de Inca.

EL SEÑOR  
**D. JAIME CONRADO Y CONTESTÍ**  
 MARQUÉS DE LA FUEN-SANTA  
 GENTIL HOMBRE DE S. M. CON EJERCICIO  
 HA FALLECIDO  
 (E. P. D.)

Su vida, madre, madre política, hermanos, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 26 del corriente á las once en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Con motivo de ser ayer los días del director del *Colegio de San Agustín*, D. Juan Vidal y Vaquer, los alumnos le dieron una gallarda muestra del aprecio que le profesan.

El Sr. Vidal correspondió altamente á esta fineza con un opíparo almuerzo á sus queridos alumnos.

Además fueron obsequiados con libros y otros exquisitos regalos que los agraciados obtuvieron por medio de sorteo.

Gracias á las mejoras que acaba de sufrir el citado *Colegio de San Agustín*, según han manifestado personas que han tenido ocasión de visitarlo, reúne todas las comodidades y ventajas que la buena higiene aconseja para esta clase de establecimientos y harto útiles para la fácil instrucción de los alumnos.

Esto revela el infatigable zelo que despliegan el Sr. Director y los demás profesores para el mejor aprovechamiento y aplicación de sus discípulos.

D. Pedro Gual de Torrella se embarcó el martes para Barcelona.

Después de haber verificado un crucero por la costa regresó el sábado á nuestro puerto el cañonero de guerra *Alsedo*.

A la hora de costumbre salió el martes para Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 45 pasajeros y carga.

A la diez y media de la mañana de ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Isleño*. Trajo la correspondencia y 24 pasajeros.

La subasta para el suministro de petróleo celebrada anteaer en el Ayuntamiento de esta ciudad, fué adjudicada á D. Juan Ferrer y Vidal por 65 céntimos de peseta el litro.

En el vapor *Isleño* vino ayer una pareja de la Guardia civil custodiando tres soldados desertores.

El vapor *Nuevo Mahónés* ha venido esta mañana de Mahón, con la correspondencia y 6 pasajeros.

Un agente de Vigilancia condujo ayer á casa de los padres á un niño de doce años en completo estado de embriaguez.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.<sup>a</sup> Marcha *Frist*.—Kens.
- 2.<sup>a</sup> Terceto de *Madrid á París*.—Chueca.
- 3.<sup>a</sup> Sinfonía *Paragraf 3º*.—Suppé.
- 4.<sup>a</sup> *Patrulla Turca*.—Michelis.
- 5.<sup>a</sup> *Fres wals*.—Kustri.

### Parte oficial

La *Gaceta* del 17 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

*Hacienda*.—Real orden resolutoria de un expediente de la Dirección general de Contribuciones directas, referente al impuesto de derechos reales.

*Fomento*.—Real orden anunciando á concurso la provisión de la cátedra de Dibujo general-artístico, vacante en la Escuela de Bellas Artes en Barcelona.

Otra idem disponiendo se inserten en la *Gaceta* los servicios prestados por la Guardia civil en la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

*Marina*.—Real orden sacando á pública subasta el suministro de doce mil toneladas métricas de carbón Cardiff, para las atenciones de la marina en las islas Filipinas.

Extracto del *Boletín Oficial* n.º 3806.

*Gobierno civil*.—Una real orden sobre Ferro-carriles.—Otra disponiendo que don Eusebio Estada y Sureda se encargue de la Jefatura del cuerpo de caminos, canales y puertos de las Baleares.

*Delegación de Hacienda*.—La relación del tipo que se señala á las minas en explotación en esta provincia.

*Tribunal de Cuentas*.—Emplazamiento á D. Prudencio Gil y Sánchez, oficial que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia, á fin de que se presente á contestar al pliego de reparos ocurrido al examen de la cuenta del Tesoro por impresos y pagos.

*Juzgados de primera instancia*.—El del distrito de la Lonja un edicto llamando á los parientes del finado Gabriel Sabater y Gelabert.—El de Instrucción del partido de Inca, otro emplazando á los dueños de un haz de rodrigones hallado en una finca de don Martín Domingo Ferrá, vecino de Caimari.—El de Manacor, otro citando á los que se crean con derecho á heredar á D. Juan Lladó y Oliver, fallecido en Campos.—La cédula de citación á Antonio Gomila y Barceló.

*Juzgados municipales*.—El del distrito de la Lonja la nota de los nacimientos y defunciones registrados durante la segunda decena del mes de Mayo último.

*Ayuntamientos*.—Los de Capdepera, Valldemosa, Calviá, Estallenchs, Establiments, Lloseta y Campos anuncian haber puesto de manifiesto en sus respectivas secretarías el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año económico de 1891 á 92.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxí: á las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'25, 7'20 y 8'15 tarde.

De Marratxí á Palma: á las 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30 y 10 mañana, 3, 4, 5, 5'55, 6'50, 7'45, y 8'45 tarde.

NOTA. En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para la de Marratxí al precio de ptas. 1'20 en 1.<sup>a</sup> clase, y 0'70 céntimos en 2.<sup>a</sup> clase.

Palma 17 de Junio de 1891.—El Director General, Guillermo Morágués.

### ISLEÑA MARÍTIMA.

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y viceversa.

Este nuevo servicio dará principio el jueves 25 de Junio corriente, saliendo el vapor *Isleño* para los puntos indicados á las 5 de la tarde.

Se admite carga y pasaje.  
Despacho: Palacio 26 5--5

### VAPORES DIRECTOS

#### de Palma á las Antillas.

Debemos hacer presente á los señores cargadores que carecen de todo fundamento las afirmaciones de esos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar que mientras reunamos un pié de carga por el estilo de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa agena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Quedan pues advertidos los señores cargadores y avisados esos *facedores* de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fe de personas incautas, con la golosina del pasaje mensual.—Martínez y Planas

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 23 Junio—9 mañana

Barómetro.	760'6 mm.
Termómetro seco.	24'3 grados
Id. húmedo.	20'9 »
Mínima.	16'5 »
Reflector.	14'5 »
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3'5 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

### TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23 á las 10 n.

En el Congreso.

Comenzó la interpelación cubana. Los fusionistas pedirán que se limite la emisión de billetes del Banco á mil millones, no prorrogar el privilegio de las reservas al 75 por ciento, mitad en oro y mitad en plata.

Madrid 23 á las 10 n.

Noticias

Se ha enviado á Chile un buque desde la Habana en vista de la gravedad de las noticias.

En caso necesario se establecerá en el Pacífico una estación naval.

Dícese que cuando se cerrarán las Cortes marchará el Sr. Cánovas á un balneario del extranjero por una corta temporada.

Madrid 24 á las 7'4 t.

En el Senado.

Leyéronse los proyectos de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal y reorganización de tribunales.

Comenzó la discusión de los votos particulares sobre el proyecto del Banco, defendiéndolo D. Venancio.

Madrid 24 á las 8 n.

Otras noticias.

Varios gremios han pedido audiencia á la Reina para pedirle ponga su veto al proyecto del Banco.

Ha fallecido el Duque de Baena.

Desmientese que el Sr. Cánovas marche á tomar baños en el extranjero y que se haya firmado ninguna modificación ministerial durante el verano.

Se ha firmado el nombramiento de Alcalde de Palma á favor del Sr. Marqués de la Bastida.

Madrid 24 á las 10'15 n.

Noticias jurídicas.

En la reforma de los tribunales de Justicia, créanse los antiguos Juzgados de Paz y tribunales colegiados municipales comprendiendo á varios municipios; se suprimen las Audiencias de lo criminal y establécense tribunales de partido; autorízase al Gobierno para que haga una nueva división judicial para los ascensos por antigüedad y por elección.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## VENTA.

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reeditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto el particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquin» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 12—15

## Alquiler.

En el Terreno, término de esta Ciudad, se alquila, en primer piso con muy buenas condiciones y agua de fuente, sita en la calle de Villalonga de dicho término.

En casa del Sr. Alcalde del referido Terreno, darán razón.

## Casa para alquilar.

En la villa de Binisalem, calle de la Selva, núm. 34, frente la estación del Ferro-carril, hay un primer piso que reúne las mayores comodidades. Tiene siete dormitorios, agua de pozo, aljibe y coladuría, muy bien situada. Darán razón en la misma casa ó en Palma calle de la Campana, núm. 14.

## La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

### VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 2-15

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.  
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

## ABAJO EL MONOPOLIO.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

### ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

### ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

### DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el «mildew».

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.  
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

## Venta.

Se desea vender una casa de planta baja y piso con jardín por cual se baja á la orilla del mar sita, en el Terreno calle de Alfonso XIII, número 5.

Las personas que desean más pormenores, se servirán pasar en el despacho del Notario don Antonio Mulet, quien tiene los títulos de propiedades; informará de las condiciones de la venta. 1-5

## Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gr n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

## COMPANÍA INGLESA

DE

### SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.